

EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.---PRECIOS DE SUSCRICION.---Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.---Recogiéndolo en el despacho 12.---Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

Cronica extranjera.

Los periódicos, que hemos recibido de Paris tanto por el correo como por el paquete, traen llenas sus columnas con la relacion circunstanciada de los preparativos hechos para recibir los restos mortales del emperador, y del entusiasmo de las poblaciones por donde ha pasado desde el Havre hasta la capital. Escusado nos parece referir estos hechos, porque lo mas importante de ellos lo insertaremos hoy en otro lugar, si las noticias que recibimos por el correo nos lo permiten.

Todos, ó casi todos los periódicos no hablan mas que del emperador: los mas célebres poetas cantan su historia: entre los poemas y las composiciones líricas á que tan señalado acontecimiento ha dado lugar, citaremos la mas notable de todas. Un poema escrito por el célebre Victor Hugo, con este título: *La vuelta del Emperador*. Hemos leído algunos trozos, que nos han parecido excelentes. Recomendamos su lectura no solo á nuestros poetas, sino á todos los hombres discretos y de buen gusto literario.

Aun no se sabian ni en Londres, ni en Paris las últimas noticias de Constantinopla, que publicamos en uno de nuestros números anteriores: los periódicos de una y otra capital discurren segun los intereses y las opiniones de que son órganos sobre la sumision de Mehemet-Alí, y sobre sus consecuencias para la Francia y para la Europa.

Si la resistencia del Sultan á ratificar las estipulaciones del virey con el comodoro Napier fuera una resistencia seria, grave, y muy grave habrian de ser sus consecuencias. La alianza anglo-rusa, y el tratado de 15 de Julio recibirian un golpe mortal. Si hemos de decir con franqueza nuestra opinion, confesaremos que aun en el supuesto de que se confirman las noticias, que ultimamente nos trajo el vapor de Malta, dudamos mucho de que la influencia rusa predomine por mucho tiempo en Constantinopla, y destruya todos los esfuerzos que ha de hacer la Inglaterra para sostener el convenio, é influir en el ánimo de Abdul-Medjid.

Después de la famosa discusion de *l'Adresse*, las Cámaras de Francia se ocupan actualmente en las secciones, y muy pronto reunidas de los créditos suplementarios pedidos por Mr. Sault y Mr. Humman para continuar las fortificaciones de Paris y los armamentos comenzados. Tememos mucho que el primero de estos dos proyectos sufra serias modificaciones, si es que no sucumbe: la Cámara lo ha recibido mal, y el ministerio está muy distante de sostenerlo con empeño, y mucho ménos de hacer de él una cuestion de gabinete. Se piden á la Cámara para este objeto 140 millones de francos.

El *Morning Chronicle* inserta un largo artículo bastante notable: su objeto es probar que España no podrá salir de los apuros financieros, en que se encuentra, sino ajustando con Inglaterra un tratado de

comercio; porque, dice el periódico de Lord Palmerston "si se modificara el sistema prohibitivo de España, si se permitieran introducir en ella ciertas mercancías inglesas, mediante un derecho moderado, el tesoro español ganaria mucho, y el fraude llegaria á desaparecer." En mas de una ocasion hemos dicho que un tratado de comercio con Inglaterra no nos alarma, como alarma á otros periodistas; lejos de eso lo considerariamos ventajoso en extremo para nuestro país, siempre que se ajustara sobre bases equitativas y recíprocamente favorables á las dos partes contratantes.

Háse prorogado el parlamento ingles hasta el 26 del próximo Enero.

La cuestion que en Francia y en Inglaterra ha sustituido á la Turco-Egipcia es la cuestion de la China. Un gran número de periódicos de Paris y de Londres se ocupan de ella, con motivo de las noticias que ultimamente han llegado de la India. La importancia de la cuestion de Oriente no nos ha dejado lugar para enterar á nuestros lectores. Hay en el Asia ademas de esta cuestion, otra de la mayor importancia, la del Afghanistan: de una y otra vamos á decir dos palabras.

Nuestros lectores tienen noticias sin duda del comercio que con la China hacia la compañía de las Indias: la principal mercancía que los ingleses llevaban al celeste imperio era el opio, que con tanta abundancia se cria y se cultiva en el Indostan. El emperador de la China prohibió su introduccion, á causa de los estragos que producía, y esto dió motivo á una declaracion de guerra por parte de la Inglaterra: comenzaron las hostilidades por el bloqueo de algunos puertos; pero hasta el presente no habian llegado á adquirir caracter de gravedad. La toma de la isla de Chusan, de que acaban los ingleses de apoderarse, y los proyectos que se suponen al almirante Elliot, gefe superior de la escuadra que opera en aquellas lejanas costas, han llamado la atencion de la Europa.

En Francia la opinion es casi unánime; todos los partidos se unen para condenar la conducta de la Inglaterra. Acúsala, y con razon, á nuestro parecer, de ejercer una tiranía odiosa y detestable, obligando al imperio celeste á que reciba su mortífera mercancía de grado ó por fuerza, con el objeto de proteger el monopolio de la compañía de las Indias. Lo notable es que los mismos periódicos que antes fueron de la coalicion, y que han sostenido á Mr. Thiers y proclamado la alianza inglesa como base del equilibrio europeo, y de la política francesa, son los que con mas empeño acusan al gobierno británico y especialmente á Lord Palmerston. Esto se comprende muy bien. Dicen que la guerra emprendida por la Inglaterra es una guerra de contrabando y de tiranía; acusan al ministro ingles, y muestran con sumo calor sus simpatías hacia los chinos. Los periódicos conservadores, si bien con mas templanza, censuran y desapruban la conducta de la Inglaterra. En Londres casi

toda la prensa del partido tory sostiene la misma opinion.

La isla de Chusan ha sido una conquista fácil, no ha costado á la Inglaterra un solo hombre, se han apoderado de ella, y de su capital Ting-Hai-Hin, sin que los chinos hayan hecho otra cosa que mucho ruido en sus destemplados gongs, tamtams, y otros instrumentos de cobre de que se sirven. Se contentaron con cubrir la playa, y luego las murallas de la ciudad con una infinidad de banderas de todos colores y de todas hechuras. Cada una tenia pintado un animalucho asqueroso, ó algunos de esos seres fantásticos que ha creado la imaginacion estravagante de los chinos.

Dejaron á los barcos ingleses que tomasen posicion, y se contentaron con acercar á la playa unos 18 cañones en tan mal estado que á la primera descarga quedaron inutilizados. No se rompió el fuego hasta las dos del dia 5 de Julio, y desde el amanecer cuatro ó cinco mil chinos habian estado con el carcap á la espalda y las flechas en la mano esperando qué? que la escuadra hiciera fuego para echarse á correr.

Algunas cartas aseguran que el almirante Elliot trata de hacer un desembarco en el continente á algunas leguas de Pekin, y dirigirse á la capital del celeste imperio. Esta guerra parece un poema, un cuento fantástico, y sentimos no poder referir á nuestros lectores todo los pormenores, algunos de ellos muy originales, de que tenemos noticia.

La guerra de Afghanistan tiene otro carácter de gravedad, y su importancia es mucho mayor. Allí está la verdadera cuestion de Oriente, allí deberan un dia encontrarse los dos colosos de Europa, la Rusia y la Inglaterra. Las posesiones rusas en el Asia no están separadas de las posesiones inglesas de la India sino por los dos reinos de Afghanistan, y Beluquistan y por la Persia. Estos países son el centro de las intrigas de los dos rivales.

Varios príncipes pretenden el trono del Afghanistan. Dost-Mohammed, uno de ellos, reunió un ejército de 10.000 hombres, que fué batido y dispersado por el coronel Dennie, y por su division, compuesta de 1.200. Pero de esta victoria, importante en verdad, no pueden sacarse muchas consecuencias en favor de la causa inglesa, porque los musulmanes huyen, y se dispersan, y sin embargo no dejan en posesion al enemigo sino del terreno que pisan: hacen una guerra de guerrillas, y nunca se puede decir que estan vencidos y conquistados. Tan cierto es esto que al alrededor del campo de batalla hierve por todas partes la insurreccion contra Shah Shoudja, hechura de los ingleses. Esta victoria obtenida cerca de Bammian al norte de Caboul, ha de ser de poca utilidad á los ingleses, porque donde les importa tener mas influencia es al sud entre Caudahar y el Indus. En esta parte del Afghanistan han tenido reveses, y ya no ocupan punto alguno, porque el último que poseian en las montañas de Quetta acaba de ser evacuado.

Estas graves dificultades han dado motivo á que se hayan visto obligados á pedir socorros de tropas á Europa: hoy marchan hácia el norte de la India todas las tropas disponibles, y se trata de reunir un ejército de 20.000 hombres, bajo las órdenes del general Brook; pero este ejército no podrá operar hasta 1.º de Febrero. Otro ejército se reúne en las fronteras de los Estados de Sikhs, y un cuerpo de observación, compuesto de ocho regimientos, se forma en las cercanías de Nepal, porque se sospecha que estos Estados suministran socorros á Dost-Mohamund.

Segun tenemos entendido el gobierno de Portugal trata de continuar la discusión en las cámaras, tan luego como se verifique la apertura del reglamento de la navegación del Duero. Dicen nuestros vecinos que no se oponen á llevar á efecto el tratado, lejos de eso que se apresuran á cumplir sus promesas. Mucho celebraremos que así suceda. De este importante asunto nos ocuparemos en artículo separado.

Ha ocurrido hoy en esta ciudad un crimen que merece ejemplar castigo. El Sr. Vives encargado, segun nos dicen, de la empresa de Ors, atravesaba por medio de la calle de Flamencos borrachos para oír cantar á unos estudiantes: llenáronle de improperios dos hombres de mala traza, asegurando además que les privaba de su modo de ganar la vida, y no contentos con los insultos hirió uno de los agresores con una navaja al Sr. Vives en la parte inferior de la cara. Aseguran que sacó este último una pistola y la disparó al aire, siendo su mira arredrar á los que cobardemente intentaban asesinarle; pero algunas otras personas del grupo lo entendieron de diversa manera, y el herido hubo de huir hasta la calle del Baluarte, y refugiarse en una tienda. En aquel momento acertaron á pasar por el mismo sitio el Sr. alcalde Pinillos y otros concejales, y pusieron orden de la mejor manera posible. Fué conducido Vives á la botica inmediata donde le curaron, y uno de los agresores á una casilla donde permanece preso. De la certeza de esto último no salimos garantes.

Censura el *Nacional* una frase de que se sirvió el autor de una carta inserta en uno de nuestros últimos números. Hemos dicho mil veces que nuestro periódico es un terreno neutral, donde cada cual puede manifestar sus opiniones, sin que nosotros salgamos responsables de otras distintas de las de nuestros propios artículos. Solemos insertar no solo las cartas de nuestro corresponsal que están por lo comun de acuerdo con las doctrinas del *Globo*, sino otras que reciben nuestros colaboradores ó sus amigos;—lo que miramos como mas importante es las noticias que contienen: pero aun cuando no siempre las aceptemos no por eso dejamos de estimar en mucho las opiniones de personas tan entendidas como la que escribió esa carta que ha dado lugar á la censura de nuestros colegas. Esto mismo nos ha sucedido en el particular de los algodones, de que vuelve hoy á ocuparse el mismo corresponsal.

En cuanto á la comparación de que hizo uso entre la espada de Breno y la influencia del general Espartero, ni es infundada ni mucho menos *sediciosa*. Bien saben nuestros colegas que la opinion del ilustre duque influye en la del ejército, y la de una parte de este no dejó de advertirse en el pronunciamiento de Setiembre. Sea dicho todo esto en obsequio de la verdad, por quienes no gustan de mirar hacia atrás, y aun ven en el ejército, y en el general Regente los únicos medios de orden que nos quedan, en la situación actual, medios de orden de que no hace por desgracia el gobierno tanto uso como debiera.

Desde mañana empezaremos á ocuparnos del asunto de los algodones acerca de cuya importante materia acabamos de leer un interesante folleto que ha escrito en estos últimos dias, con excelentes datos y mucho tino una persona de reconocida ilustración y que ha tenido la escusada modestia de ocultar su nombre.

Insertaremos mañana la primera comunicación oficial dirigida por el Sr. alcalde de Tarifa al jefe político de esta provincia y la contestación de este funcionario, con motivo de los deplorables acontecimientos de que hemos hablado tantas veces.

Nuestros lectores se servirán comparar las comunicaciones de nuestro corresponsal cuya imparcialidad garantizamos, con la del Sr. Morales, alcalde de Tarifa, de quien ya digimos que es jefe de uno de los dos bandos que tienen dividido á aquel pueblo. La suposición de que son *carlistas* los promovedores del desorden, carece de fundamento, si hemos de dar crédito á lo que nos dicen las personas mejor informadas. El Sr. Vides es conocido por progresista: al frente de este partido ha estado por largo tiempo, y en estrecha union con el Sr. Rosales, hasta la época del pronunciamiento de 1836, de que ambos fueron cabezas en Tarifa.

No dirémos nosotros que el haber hecho pronunciamientos sea una segura garantía y que nunca fueron *carlistas* sus promovedores, pero no es este el concepto en que tienen al Sr. Vides sus compatriotas. Lo demás sucesos que se refieren en esa comunicación dejan traslucir: que no era Leon el pintor.

La contestación del Sr. Riesch está escrita bajo la influencia de las primeras y erradas impresiones: un jefe político debe contar con la veracidad de las autoridades locales como ha de creer que las comunicaciones que recibe mas bien que escritas por el alcalde, lo están por el jefe partido! Hay cosas que no se han visto hasta estos tiempos en que vivimos. Pero el Sr. Riesch estará mejor informado al presente y pensará de distinta manera sobre los sucesos de Tarifa.

CORREO GENERAL.

Espíritu de la prensa.

El *Correo Nacional* se ocupa de las circulares del 20 sobre las operaciones electorales y hace de ella largos comentarios. Continúa además su polémica con el *Eco del Comercio* sobre la circular pasada por el ministerio de la Gobernación al jefe político de Madrid para que se abstenga de excitar el celo de los promotores fiscales para que denuncien los artículos de periódicos.

El *Corresponsal* dice, hablando de la distribución del mes de Diciembre que inserta la *Gaceta*, que el gobierno no ha adelantado un solo paso en punto á centralización. Cree que el gobierno no ha cumplido todo su deber en el modo de hacer la convocación de los colegios electorales.

El *Eco del Comercio* supone exagerado cuanto ha denunciado la prensa sobre los apelmientos, y conviene en que han sido sucesos tristes, pero que no pueden haber impedido la libertad de votar. La poca concurrencia de los electores que asistieron en Madrid á votar en las elecciones de Ayuntamiento, consiste segun el *Eco* en la seguridad que tenían los progresistas del triunfo.

El *Castellano* sigue ocupándose de la cuestión de la navegación del Duero. Se lamenta en otro artículo del sistema de contribuciones, no tanto en su imposición como en su repartimiento y recaudación.

El *Hurocan* anuncia la publicación de un nuevo periódico titulado la *CONSTITUCION*; y asegura que costea esta empresa el Gobierno.

Habiendo sido denunciado un folletín de un número suyo por el nuevo promotor fiscal por subversivo, repite lo mismo que había dicho en aquel número, y no por eso deja de atacar al Gobierno con el mismo furor que hasta aquí lo ha hecho, y

sino díganlo las siguientes líneas que de ese artículo copiamos.

"La existencia del ministerio es repugnante á nuestra Constitución. Otras veces hemos hecho ver, que cuando no tuviese el vicio radical de su origen, desde el momento en que inmediatamente despues de la abdicación de Cristina no convocó Cortes extraordinarias, y puso en pugna con la ley fundamental, se colocó mas allá de su esfera, y se propuso deber su conservación al apoyo de la fuerza material."

Correspondencia.

MADRID 25.

No quiere Mr. Ahston que váyamos á tomar satisfacción de esos insolentes portugueses, y claro es que se ha de salir con la suya, porque desde que tenemos *Independencia Nacional* no hacemos mas sino lo que el embajador ingles quiere. ¡Bendito sea Dios! Es bajo como quien se ocupa de cosas de importancia y de enviar espresos que no parece sino que van á zanjear la cuestión de Oriente. Pero nada entre platos, créanme Vds. Como no se derrame otra sangre que la que corra sobre el Tajo y el Duero se ha mos de llenar de terror á la Europa. ¡Pobre nación y pobre nación! Esto no quita, sin embargo, que se muevan algunas compañías sobre Badajoz.

Continúa la Regencia dando órdenes rigurosas para la represión de los desórdenes en las provincias: *hacer que hacemos*. Vds. saben que hace tiempo no tenían tan disgustados las barbaridades de los partidos que á todos los media por la misma vara que es el desprecio: las personas sensatas con quienes tramas de cerca están poco mas ó menos en el mismo caso; pero no encuentro alma viviente que apruebe qué digo aprobar, que comprenda siquiera la conducta de la Regencia. Ello sí, el Sr. Cortina anda los batallones de la Milicia cuando llega una ocasión que es un primor: pero ya se vé, como no es lo mismo ser ministro y jefe de parada. Y es una lástima.

Los apuros de la Hacienda no disminuyen, y el pobre Gamboa tiene que seguir luchando con la aversión que les inspira á ciertas gentes el pobre de su subsecretario. Los ultras han traído entre manos un proyecto: pero lo supo el gobierno que les tiene tanta aversión (no se por qué) como á los moderados, y contramurió á tiempo. El ejército es donde empieza á trabajar ahora, supongo que con mal éxito y como tambien se teme de las elecciones se han dado órdenes á aquellos jefes con quienes se cree para que midan con igual rasero á los moderados; los patriotas que ahora van llamando descalzos, y contraposición con los que se van calzando con el sto y con la limosna como suele decirse.

En una carta de Madrid escrita por persona á quien nosotros tenemos por bien informada leemos la siguiente explicación de la subida de los fondos: no está completamente de acuerdo con otra que publicamos dias pasados: nuestros lectores juzgarán.

"La subida que han tenido los cambios ha sido efecto de una combinación hecha por Sison, Carriego, Alvarez, Guardamino y otras casas de Bolsa que emplearon algunos millones, y compraron contado y á plazo contuvieron á los antiguos vendedores y les hicieron forzar los cambios para que se de las ventas que tenían al descubierto. Han tres dias que los fondos rolan entre 28½ á 29; dicen que los que hicieron la combinación se alza le darán todavia mayor impulso y que el papel de 32 á 34. Se cree que el gobierno no es de sino con dinero, por lo menos con algunas medidas favorables al crédito.

De otra carta copiamos lo siguiente:

MADRID 25.

Para nuestro gobierno sigue *in statu quo* la cuestión del Duero; al menos nosotros los portugueses no vemos acto ni indicio alguno que revele la actividad de la Regencia en un asunto que ha provocado tan rápidos armamentos de parte del gabinete portugués. Los enérgicos decretos de la Reina Doña Maria, que ha traído el último correo de Lisboa, han causado sensación entre las personas racionales de todos los partidos; no porque tema nadie las agresiones de Portugal, pues todo el mundo está convencido de que una división de nuestro ejército disparará en dos mitades tan bulliciosos preparativos; pero al ver la conducta provocadora al principio y débil ahora de nuestro gobierno, no puede ménos de temerse que el nombre español quede mal puesto en Europa, y sea un objeto de burla y de desprecio para la arrogante nación vecina. La tutela inglesa es una carga muy pesada.

sada: ahora conocerán los hombres de Setiembre todo el valor de sus insensatos compromisos. Dicese, y no sin fundamento, que al avocar á sí la causa pendiente, ha ofrecido la Inglaterra su mediación para hacer ceder al Portugal en la cuestión del Dñero, con tal que el gobierno español consienta en un tratado de comercio favorable á los intereses británicos. Algo de esto anunció á Vds. en mi carta anterior, aunque no sabía entonces que estuviesen enlazadas ambas cuestiones. ¿Consentirá la Regencia? No se sabe: teme los inevitables alborotos de Cataluña; pero Don Juan es la providencia del Ministerio de Hacienda, y sus opiniones en la materia son harto conocidas.

Ayer fué el cuarto aniversario del levantamiento del sitio de Bilbao: predicó en S. Isidro mil lindezas el P. Rico: desfilaron las tropas delante del Duque de la Victoria que estaba de gran uniforme en el atrio de la iglesia: veíase á su lado al mariscal Saldanha, al duque de Bailen, al general Linage, al Sr. Ferrer y algunas otras personas. Por la noche tocaron las músicas de los regimientos en la inmediación del palacio del general: escasísima fué la concurrencia, ni se oyó un viva, ni la mas ligera aclamación: esto es el entusiasmo del pueblo desde el glorioso pronunciamiento de Setiembre, el silencio mas completo acoge en todas partes los festejos que el gobierno dispone.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Prusia.

BERLIN 7 DE DICIEMBRE.

Nuestro gobierno acaba de comunicar al gabinete de las Tullerías una memoria y una nota dirigidas á las potencias signatarias del tratado del 15 de Julio exponiendo los motivos que han tenido nuestro gabinete y el de Viena al adoptar las resoluciones para la defensa de la confederación germánica en caso de guerra.

Italia.

ROMA 1.º DE DICIEMBRE.

Están ya terminadas las diferencias que había entre Roma y Nápoles en la cuestión de límites de las fronteras. El último gabinete deseaba ardientemente obtener á Benevento, mas el gobierno pontifical no ha querido cederlo.

NOTICIAS DEL REINO.

BARCELONA 16 DE DICIEMBRE.

La asociación de trabajadores de Vich ha dado una ostrepitosa señal de su existencia, y gracias á ella ha principiado la división entre aquellos honrados y leales montañeses tan unidos hasta el día. Los afiliados en la asociación resolvieron formar un ayuntamiento cuyos individuos fuesen de chaqueta.

La asociación de trabajadores cuenta en esta provincia, según se asegura, 14.000 inscritos, y va extendiendo sus ramificaciones. Cosa es esta que merece fijar muy particularmente la atención del gobierno.

TUDELA 17 DE DICIEMBRE.

En este partido se han verificado las elecciones para un diputado provincial. El bando de los moderados ha tomado principalmente en esta ciudad poca parte, y sin embargo ha resultado electa la persona que se propuso.

SAN SEBASTIAN 21 DE DICIEMBRE.

De orden del Gobierno se van á suprimir los institutos religiosos que existían en el territorio de Guipúzcoa, cerrándose en su consecuencia los conventos siguientes:

- Uno de Jesuitas, otro de Agustinos, y uno de Dominicos en Aspetia..... 3
- Otro de Franciscos en Oñate..... 1
- Otro de ídem en Mondragon..... 1
- Otro de ídem en Elgoibar..... 1
- El de Sasiola en Deva..... 1
- Otro de Carmelitas en Lucano..... 1
- Y uno en fin en Zarauz..... 1

9

BILBAO 21 DE DICIEMBRE.

Nos han asegurado que al dar ayer posesion el Sr. corregidor político á los Sres. que han de componer en 1841 el tribunal de comercio, y al exigirles con este objeto el juramento de costumbre, ha intentado que jurasen tambien la constitucion apoyándose en alguna ley que lo hace así obligatorio para todos los funcionarios públicos y magistrados. Pero estos se negaron á prestar un juramento que se estendiese mas allá de la observancia de aquellas leyes por las cuales han de desempeñar su encargo ó que pudiese llevar consigo algun menoscabo de nuestros fueros. Sin duda por esta causa no se constituyó

el tribunal insistiendo sus individuos en su propósito y el corregidor en su exigencia. Esta es tanto mas extraña que él mismo ha jurado guardar y cumplir las leyes del país; que los miembros del tribunal de comercio han tomado siempre posesion en circunstancias análogas con un juramento restrictivo; y que el código de comercio en poco ó nada se roza con la ley política de la monarquía.

—Ha regresado á nuestra villa el Sr. Carramolino despues de una larga y detonida escursion por las provincias vascongadas.

—S. M. la Reina Madre ha contestado á la carta que le dirigió el ayuntamiento de Bilbao, en los términos siguientes:

A los nobles individuos del ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao.

Vuestra carta de 28 de Octubre, testimonio insigne de la lealtad Vascongada ha excitado en mi pecho las mas tiernas emociones. El interés que en ella os tomáis por mi persona me es tanto mas grato, cuanto me lo manifestais en circunstancias que realzan á mis ojos vuestros homenajes de respeto, vuestras efusiones de amor.

Los motivos que me obligaron á dejar la Regencia y á ausentarme del suelo español, os son ya conocidos, consignados los vereis en el manifiesto de 8 de Noviembre que he venido en publicar en mi desagravio por convenir así al decoro del trono y al bien mismo de la España, objetos de mi eterna solicitud y de mis maternales desvelos. Causas menos graves no habrían bastado jamás á separarme de mis hijas que dejo encomendadas á una nación por cuya felicidad dirijo todos los dias al Cielo las mas ardientes plegarias.

Segura de vuestra hidalguía, lo estoy tambien de que sabreis conservar para mis hijas, de las cuales una es vuestra Reina, aquellos sentimientos de fidelidad y de adhesion que siempre me habeis profesados, así como podeis contar con que vivirán indebles en mi corazón y en mi memoria los esfuerzos heroicos con que esa villa ha conquistado para sí el título glorioso de invicta y para sus nobles hijos el de adalides invencibles de la patria y del trono de sus reyes.

En Paris á 30 de Noviembre de 1840.

MARIA CRISTINA

MADRID 25 DE DICIEMBRE.

La Regencia provisional del reino ha tenido á bien declarar cesante al intendente de Murcia D. Antonio Villaralbo y Frias y en nombrar para que le suceda á D. Francisco Molada, intendente de Soria y actualmente ocupado en auxiliar los trabajos del ministerio de Hacienda; para el desempeño de la intendencia de dicha provincia de Soria á D. Manuel Villaverde, intendente en comision de Alhacete y para que le suceda en la misma provincia al coronel D. Juan Antonio Escalante, comandante de carabineros que fué de Málaga.

—Enterada la Regencia provisional del reino del expediente promovido por el ingeniero y capitalista francés Mr. Seguin, se ha servido resolver que la direccion general de caminos proceda al otorgamiento de la escritura con Mr. Seguin ó su apoderado legitimo para la construcción de los cuatro puentes colgantes de hierro sobre el Jarama en Vaciamadrid, sobre el Tajo en Fuentidueñas, sobre el Gallego cerca de Zaragoza y sobre el Pas en Carandía.

—La Regencia provisional del reino por decretos de 21 del actual se ha servido nombrar para ministro en propiedad del supremo tribunal de Justicia á D. Gregorio Barvaico, regente electo de la audiencia de Alhacete; para regente en propiedad de la audiencia de Pamplona á D. Fulgencio Barrera, para regente tambien en propiedad de la de Barcelona á D. Francisco de Paula Viquer, para igual destino de la de Oviedo á D. Luis Rodríguez Camaleño, y para la de Granada á D. José Cepeda del Rio, ministro de la de Sevilla.

—La Gaceta del 24 comprende en primer lugar la nota de ingresos calculados para el presente mes, y distribución que de ellos se ha hecho en junta de gefes de los respectivos ministerios, celebrada en el ministerio de Hacienda, para cubrir todas las obligaciones del Estado con arreglo al decreto de 4 de Noviembre último y resoluciones posteriores.

5.º Una comunicacion del ministro de la Gobernación de la Peninsula al gefe político de Córdoba encargándole de orden de la Regencia que no perdone medio ni diligencia, obrando en el círculo de sus atribuciones para castigar á los autores de los desórdenes ocurridos en aquella capital y evitar en adelante escesos de igual naturaleza.

3.º Comunicacion del gefe político de Córdoba participando al gobierno las medidas adoptadas contra los autores de los escesos cometidos en dicha ciudad.

—Inserta la Gaceta varios nombramientos de jueces de primera instancia hechos por el ministerio de Gracia y Justicia.

—Ayer se celebraron en la iglesia de San Isidro el Real solemne exequias por los valientes que hace cuatro años perecieron en la memorable batalla de Luchana. Para dar al acto mas solemnidad, formaron todos los cuerpos de la guarnicion y una compañía por cada batallon de la milicia nacional. La fuerza ciudadana fué mandada por el comandante del segundo batallon el Exmo. Sr. Don Manuel Cortina, ministro de la Gobernación de la Peninsula. La concurrencia dentro del templo fué brillantísima, habiendo asistido á esta funcion cívico religiosa los individuos de la Regencia, generales, grandes, títulos, magistrados, empleados superiores y diputaciones de las corporaciones populares.

—En Alemania siguen los preparativos militares. En carta de Viena del 6 se dice que por extraordinario se habia recibido la noticia de la toma de Alepo por las tropas otomanas las que se habian apoderado al mismo tiempo de Bir, Nezib, y Aintab; y que todo el camino que conduce del Eufrates á Alepo está enteramente libre.

LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído los 13 premios mayores de los 300 que comprende el sorteo de este día.

Números.	Premios.	Administraciones.
1.660.....	32.000	Ps. fs. Cádiz.
3.213.....	16.000	Madrid.
1.795.....	8.000...	Badajoz.
1.722.....	2.000.....	Madrid.
1.772.....	2.000.....	Idem.
7.912.....	2.000.....	San Sebastian.
7.847.....	1.000.....	Barcelona.
1.348.....	1.000.....	Bilbao.
5.294.....	1.000.....	Cádiz.
7.429.....	1.000.....	Sevilla.
5.509.....	500.....	Cádiz.
1.917.....	500.....	Idem.
867.....	400.....	Idem.

CADIZ.

JUEVES 31 DE DICIEMBRE.

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del partido de Chiclana á veinte y cuatro del corriente, se sacan nuevamente á pública subasta por término de treinta dias, que concluirán el veinte y dos de Enero del año próximo venidero, las fincas siguientes.—Una casa principal de tres cuerpos en la calle del Fierro de dicha villa, número 11. Otra ídem en la misma calle, número 14.—Otra ídem en la propia calle, número 15.—Otra ídem en la referida calle, número 16.—Siete huertas en la cañada de la Alameda, llamadas la una la Rescatada, con tres y media aranzadas.—Otra del Fierro, con cinco y cuarta aranzadas.—Otra la Isabela, con tres y cuarta aranzadas.—Otra del Noó, con dos y tercio aranzadas.—Otra la Pinar, con tres aranzadas.—Otra la Sigarron, con una y media aranzada.—Otra la Concha, con tres y cuarta aranzadas.—Dos fanegas de tierra en el mismo término de pan sembrar en el sitio de Oñana.—Otras dos ídem ídem en la Longueira.—Y 933 suertes de pinares, en distintos sitios y todas en el término de laes presada villa de Chiclana. La persona que quisiere hacer proposicion á todas, ó parte de las fincas comprendidas se presentará en la escribanía de mi cargo, sita en la calle Larga, número 33, donde será instruida del aprecio dado á cada una de ellas —Chiclana 28 de Diciembre de 1840. Manuel Rodríguez Rosa. 6

San Silvestre, papa y confesor.—Misa. El jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al. medida aire libre	Baróm. en pulgadas inglesas.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	8 s. 0.	30.00.	NE.	Celageria
Al mediodia.	10½ s. 0.	30.02.	NE.	Nubes.
Al p. el sol.	10½ s. 0.	30.0½.	Calma.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 7 y 9 minutos de la mañana. Se pone..... á las 4 y 51 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 7 y 11 min. de la mañana. Primera baja á la 1 y 27 min. de la tarde. Segunda alta á las 7 y 43 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	5

PARTE MERCANTIL.

Bolsa de Madrid del día 24.

Oper.

- 2 Títulos al 4 p^o á 4^o 25 á 54 y 60 dias.—500.000 reales.
 47 Idem al 5 p^o modernos, á 28^o, al contado 28^o, á 29 á 60 dias: 23^o $\frac{1}{2}$ á 29 varias fechas.—25.600.000 rs.
 6 Deuda sin interés posterior á 68^o al contado 68^o $\frac{1}{2}$ á 3^o á varias fechas.—7.059.632 rs.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata inglesa Albion, cap. G. Champion, de Bilbao, en 14 dias, en lastre.

SALIDOS.

Corbeta americana de guerra de porte de 20 cañones Cyane, el capitán de corbeta Mr. W. K. Latimer, para el O.

Bergantin ingles Abgia, c. John Dupré, con sal, para Jersey.

Balandra inglesa Midge, cap. T. James, con vino para Whitehaven.

Goleta española Activo, D. José Villoch, con algodón &c. para Barcelona.

Mistico idem los Amigos, alias Buen Mozo, D. Blas Orozco, con frutos para las Islas Canarias.

PARA PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantin español ANITA, al mando de su capitán D. Manuel Sanchez, dará la vela á la mayor brevedad por tener las dos terceras partes de su carga contratada, admite el resto y los pasajeros que se presenten, quienes recibirán el buen trato que tiene acreditado en sus anteriores viajes: consignado á D. Francisco Lopez Dominguez, calle de San Francisco, núm. 92.

PARA VERACRUZ EN DERECHURA,

haciendo escala en la Habana solo para dejar pasajeros.

El hermoso y velero bergantin español AMELIA

(n) HERCULES GADITANO, forrado en cobre: saldrá á la mayor brevedad por tener casi toda su carga asegurada: admite un pequeño resto y pasajeros para ambos puntos á quienes ofrece toda comodidad y el esmerado trato que tiene acreditado en esta carrera.—Lo despacha su dueño D. Joaquín Soler, calle de las Bulas, número 129.

Compañía peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas ordenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse antes de las ocho de la mañana de Viern-s. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.

Del Puerto.

JUÉVES 31.

8^o de la mañana. 7 de la mañana.
 2 de la tarde. 9^o de idem.
 4^o de idem. 3 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Segunda empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

EL BETIS.

Hoy no viaja.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Juéves 31 del corriente á las 12 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que preferan embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á

Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

ANUNCIOS.

LOS Sres. suscritores al Manual de FRENOL. LGIA se servirán recoger la cuarta entrega en los puntos donde estuvieren suscritos.

Panorama Universal.

Ayer comenzó la repartición de los cuadernos números 10 y 11 de los Estados Unidos y el número 19 de Francia.

Las láminas de los Estados Unidos: 1.^o Toma de Panzacola.—2.^o Vista de descuentos.—3.^o Capitulacion de Cornwallis en York-town.—4.^o Emigracion hacia el Oeste.—5.^o Incendio y desastre de Vionins.—6.^o Vista de West-Point.—7.^o Aprension del Mayor André en Burgo Jarty-Town.—8.^o Jardin de Koniueco.

Las láminas del de Francia: 1.^o Capilla sobre un roble.—2.^o Cruz y altar divino.—3.^o Clodoveo bautizado por San Remigio.—4.^o Clodoveo y Clotilde.

El Museo de familias núm. 6, último tomo 4.^o

INSTRUCCION DE LETRA INGLESA, PARTE DOBLE Y CAMBIOS.—El profesor de la calle del Jardinillo, núm. 118, piso principal, tiene el honor de prevenir que desde el día 2 de Enero seguirá dando lecciones de la hermosa letra por el último método de Londres, para concluir escribiéndola bien en dos meses como lo tiene acreditado en Madrid, y en esta plaza; y la teneduria de libros y cambios en otros dos.—Los Sres. que gusten completar el número de la que se hace cargo, por ser las lecciones de una hora, pueden pasar á elegir la que mas le acomode y enterarse de los demas pormenores.

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la funcion siguiente: 1.^o Sinfonia.—2.^o La comedia en un acto: La novia colérica.—3.^o Intermedio de baile.—4.^o Otra comedia en un acto titulada: El pan pan y el vino vino.—5.^o La linda pieza en un acto: No mas muchachos.—6.^o Baile nacional.—Tanto en la última pieza como en la primera ejecutará el papel principal la primera actriz Doña Josefa Valero A las seis y media.

JUNTA DE COMERCIO.

Los Sres. encargados del Depósito de efectos de ilícito comercio, remitieron á esta Junta con oficio de 1.^o del actual, el estado del tenor siguiente.

ADUANA DE CADIZ.—NOVIEMBRE DE 1840.

	Exist. el día 1. ^o	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. p. ^o 1. ^o de Diciembre.
Abanicos	153	"	"	153
Algodón hilado, libras	"	120	"	120
Barés, varas	50	"	"	50
Beceros, farditos	2	"	"	2
Becerrillos, docenas	12	"	"	12
Botellas vacías, caj.	100	70	17	153
Clavazon de hierro, cajas	1	"	"	1
quintales	12	"	"	12
Cocos, piezas	57	16	"	75
Cañamo, barriles	1	"	"	1
Cueros para morriones	257	"	"	257
Cintas de lana averiadas, barriles	1	"	"	1
Cal, barricas	1	"	"	1
sacos	1	"	"	1
Cachuchas griegas, docenas	"	8	8	"
Cobertores de algodón	"	20	"	20
Drogas, cajas	13	"	12	1
barriles	2	"	2	"
Elefantes, piezas	58	24	"	82
Estracto de jabon, doc. de frasquit.	28 $\frac{1}{2}$	"	"	28 $\frac{1}{2}$
Esterillas de lana, mazos	8	"	"	8
Género imitado á blonda, piezas	1	"	"	1
Gautes de algodón docenas	22	"	"	22

	Exist. el día 1. ^o	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. p. ^o 1. ^o de Diciembre.
Galonera falsa, libras	139	"	"	139
Gorras	10	"	"	10
Guingas, piezas	"	50	50	"
Harina, barriles	1	120	120	1
Hilas, libras	10	"	"	10
Hilillo para bordas, idem	"	3	3	"
Jabon de olor, docenas de pastillas	19	"	"	19
Libros, cajones	5	"	"	5
Idem en blanco	2	"	"	2
Medias de algodón, docenas	"	20	"	20
Mármoles. Chime-neas	3	"	"	3
Idem, piezas	10	"	"	10
Mantillas de tul	"	6	6	"
Opiata balsámica, pomitos	"	34	34	"
Panas, varas	45	"	45	"
Paños, piezas	1	"	"	1
Piedras de chispa, barricas	12	"	12	"
Pañuelos de algodón	511	"	210	301
Id. de borras de seda	44	"	"	44
Id. de olan	100	"	"	100
Papel blanco, fardos	740	250	"	990
Id. de estrazilla, fs.	255	"	"	255
Id. pintado, cajas	1	"	"	1
rollos	256	"	"	256
Pizarritas	50	"	"	50
Peines de madera,				

DEPOSITO DE EFECTOS DE ILICITO COMERCIO.

	Exist. el día 1. ^o	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. p. ^o 1. ^o de Diciembre.
docenas	36	"	"	36
Principales de algodón y seda, varas	323	"	323	"
Pieles charoladas	"	80	80	"
Percalinas, piezas	"	8	"	8
Pildoras pulgantes, cajitas	"	32	32	"
Pomada depurativa, pomitos	"	10	10	"
Racahout árabe, botellas	"	270	270	"
Roch de Guayaco, idem	"	26	26	"
Sanguijuelas, millares	69	280	59	280
Sillas	2	"	"	2
Sombreros entrefinos de pelo	26	"	"	26
Id. sin forros	36	"	"	36
Id. para Señoras	70	"	"	70
Sacos vacíos	222	"	"	222
Sosa facticia, m	2218	"	"	2218
Sombreros de paja	24	"	"	24
Tierra follata, idem	60	"	"	60
Trages de algodón	95	"	"	95
Tejidos de idem, piezas	10	"	"	10
Tela de idem, varas	316	"	"	316
Tirantes, docenas	"	20	20	"
Vestidos de seda	2	"	"	2
Viveres en conserva, arrobas	22 $\frac{1}{2}$	"	"	22 $\frac{1}{2}$

Cádiz 30 de Noviembre de 1840.—Joaquín Robelo.—Antonio Jabat.

Y por disposicion de la propia Junta se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 24 de Diciembre d. 1840.—José María Aguayo, secretario-contratado.